



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 002 Riohacha

Estado No. 130 De Miércoles, 14 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44001310300220220007500	Procesos Ejecutivos	Efren Jose Mendoza Daza	Vengoechea Mendoza Y Cia	13/09/2022	Auto Decide - Conceder En El Efecto Suspensivo El Recurso De Apelación Impetrado Contra El Auto Del Veintidós (22) De Agosto De 2022, Por Medio Del Que Se Niega El Mandamiento De Pago Deprecado En La Demanda, Para Lo Cual Se Ordena Remitir El Expediente A La Sala Civil, Familia, Laboral Del Tribunal Superior De Riohacha, Previo Reparto
44001310300220220008400	Procesos Ejecutivos	Javier De Jesus Daza Brito	Yeismar Gabriel Arenas Brito	13/09/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 14 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EMMANUEL DAVID BRUGES HABIB

Secretaría

Código de Verificación

04a8de02-8c81-4a03-9095-55619c46d43c